

REUNIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL FASSA

Tema:

Presupuesto basado en resultados y ciclo
presupuestario

Ponencia:

PbR-SED

SHCP

MÉXICO, D.F. 2 DE DICIEMBRE, 2014



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

PBR-SED

Unidad de Evaluación del Desempeño

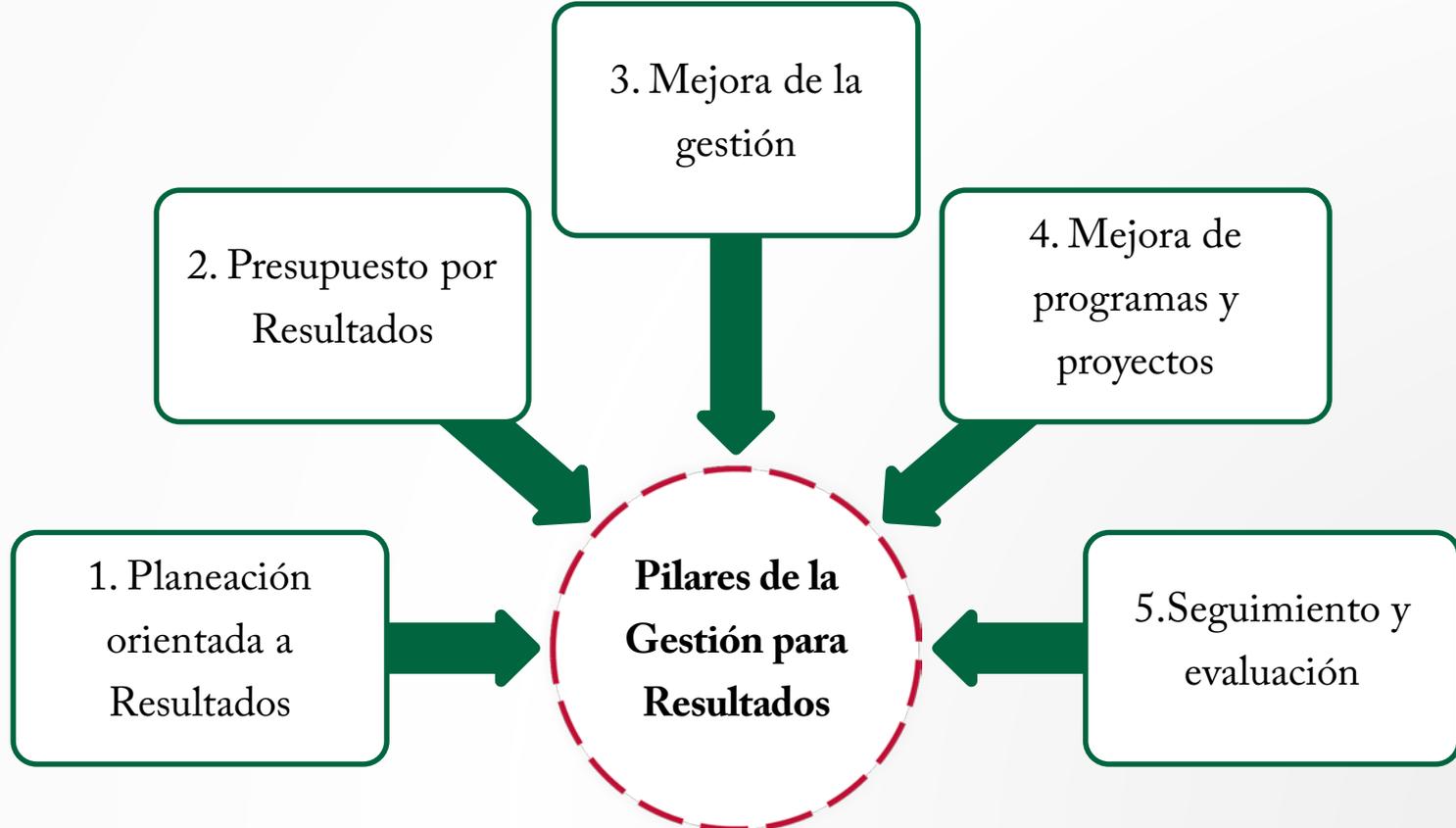
CUANDO VEMOS A NUESTRO PAÍS EN UN ESPEJO ¿NOS GUSTA CÓMO LO VEMOS?



¿Podemos mejorarlo como servidor público?

La **GpR** es un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone **énfasis en los resultados**.





- ✓ El **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** es el proceso que integra de forma sistemática consideraciones sobre **los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados en la toma de decisiones**. Lo anterior, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la **calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas**.
- ✓ El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** permite la **valoración objetiva del desempeño** de los programas y las políticas públicas a través del **seguimiento y verificación del cumplimiento** de metas y objetivos, con base en **indicadores** para conocer de manera transparente los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas, identificar **la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto** y aumentar la productividad de los procesos gubernamentales.

ESQUEMA DE PBR-SED EN GOBIERNOS LOCALES



Estructura Programática

Conjunto de categorías y elementos administrativos, económicos y funcionales ordenados en forma coherente, que define las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar los objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el PND y en los programas y presupuestos.

Programa presupuestario

Es una categoría que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas federales y del gasto federalizado a cargo de los ejecutores del mismo, para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

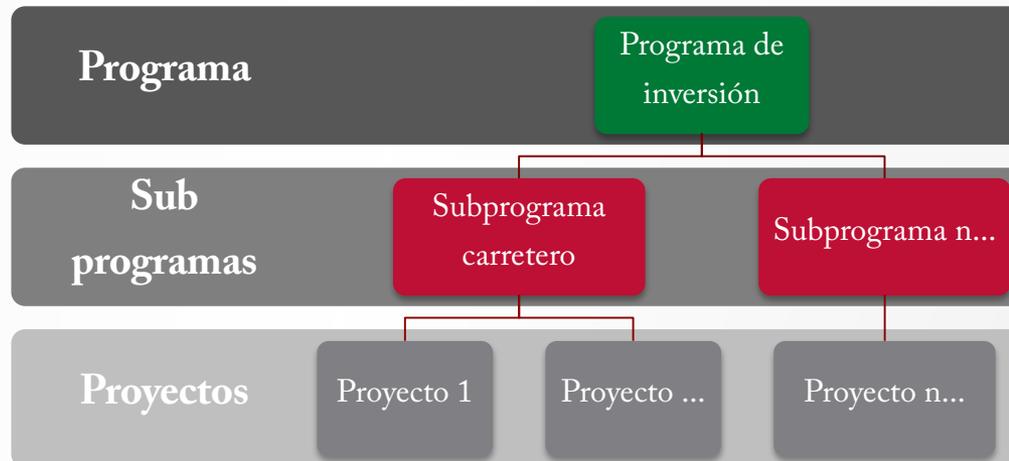
Si bien las entidades federativas y municipios no contemplan esta categoría, **deben adoptar una estructura programática** similar, que refleje la unidad y congruencia de sus programas y proyectos; su alineación con un Plan Estatal o Municipal de Desarrollo; y que facilite la identificación, comprensión y seguimiento de las prioridades gubernamentales.

Proyecto

Es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. El elemento distintivo de un proyecto es su temporalidad, ya que debería quedar preestablecida su fecha de inicio y su fecha de fin.

Programa

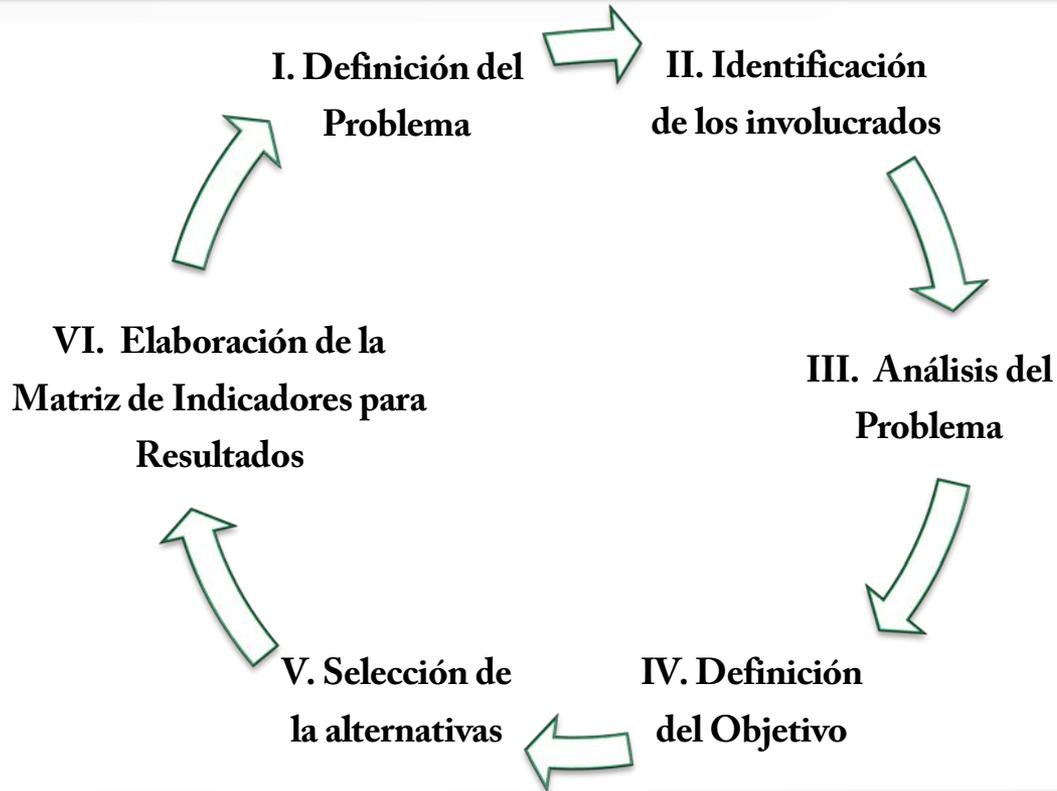
Es un grupo de proyectos relacionados cuya dirección se realiza de manera coordinada para obtener beneficios y control que no se obtendrían si fueran dirigidos de forma individual.



CICLO DE VIDA DE UN PP



METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO (MML)



Es una herramienta de **planeación estratégica** basada en la **identificación y solución de problemas o aspectos a resolver**, organizando de manera **sistemática y lógica** los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; **identificar** y definir los **factores externos** al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; **evaluar el avance** en la consecución de los mismos, así como **examinar el desempeño** del programa en todas sus etapas.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN				
PROPÓSITO				
COMPONENTES				
ACTIVIDADES				

Herramienta de **planeación estratégica** que en forma **resumida, sencilla y armónica** establece con claridad los **objetivos** de un programa y su **alineación** con aquellos de la planeación nacional y sectorial; incorpora los **indicadores** que **miden los objetivos y resultados** esperados; identifica los **medios** para obtener y **verificar** la información de los indicadores; describe los **bienes y servicios** a la sociedad, así como las **actividades e insumos** para producirlos; e incluye **supuestos** sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

- ✓ Permite ordenar, conducir y orientar las acciones hacia el desarrollo integral de un país, estado, municipio o institución.
- ✓ Alineación entre los niveles estratégicos, programáticos y operativos para el logro del objetivo principal.
- ✓ Identifica los responsables de cada objetivo, así como su relación con los involucrados para el logro de los mismos.
- ✓ Brinda información estratégica para mejorar las decisiones sobre la asignación presupuestaria a proyectos y programas.
- ✓ Aporta argumentos valiosos para mejorar la gestión de los programas mediante el seguimiento del cumplimiento de metas.
- ✓ Favorece la transparencia y acceso a la información integrando los resultados de los programas de manera homogénea.

EVALUACIÓN DIFERENTE AUDITORÍA

¿Qué es una Evaluación?

Análisis sistemático y objetivo de un programa o políticas en curso, que se efectúa con el propósito de determinar la pertinencia y el **logro de sus objetivos y metas**, la eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad de éstos, aportando **información fidedigna y útil** sobre los resultados obtenidos, que permita **mejorar el proceso de toma de decisiones**.

¿Quién evalúa?

La evaluación externa es realizada por **expertos, instituciones académicas y de investigación u organismos especializados**, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en materia de PbR-SED.



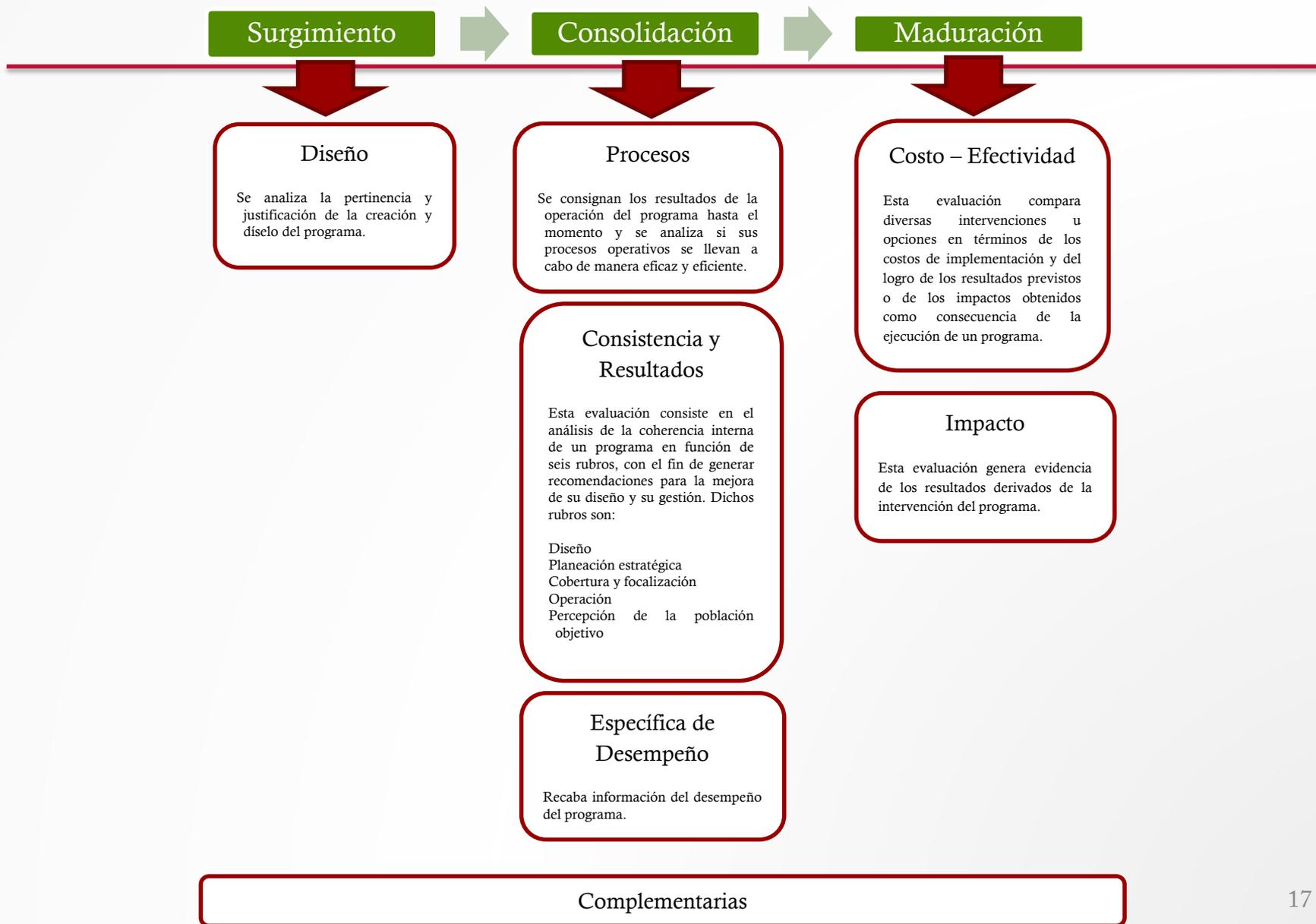
¿PARA QUÉ SIRVEN LAS EVALUACIONES?

- Determinar **la pertinencia y el logro** de los objetivos.
- Determinar la **eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad** de los objetivos.
- Aportar **información creíble y útil** sobre los resultados obtenidos, que proporcione a los responsables de los programas presupuestarios, elementos sustentados que **permitan tomar decisiones** encaminadas a **mejorar el desempeño** de los mismos.
- Identificar **áreas de oportunidad** de los programas para formular **aspectos susceptibles de mejora**, a los cuales se den seguimiento
- Genera información del desempeño para **mejorar la asignación presupuestaria**
- La **difusión de los resultados** del desempeño de los programas hacia la ciudadanía y facilitar la **rendición de cuentas**.

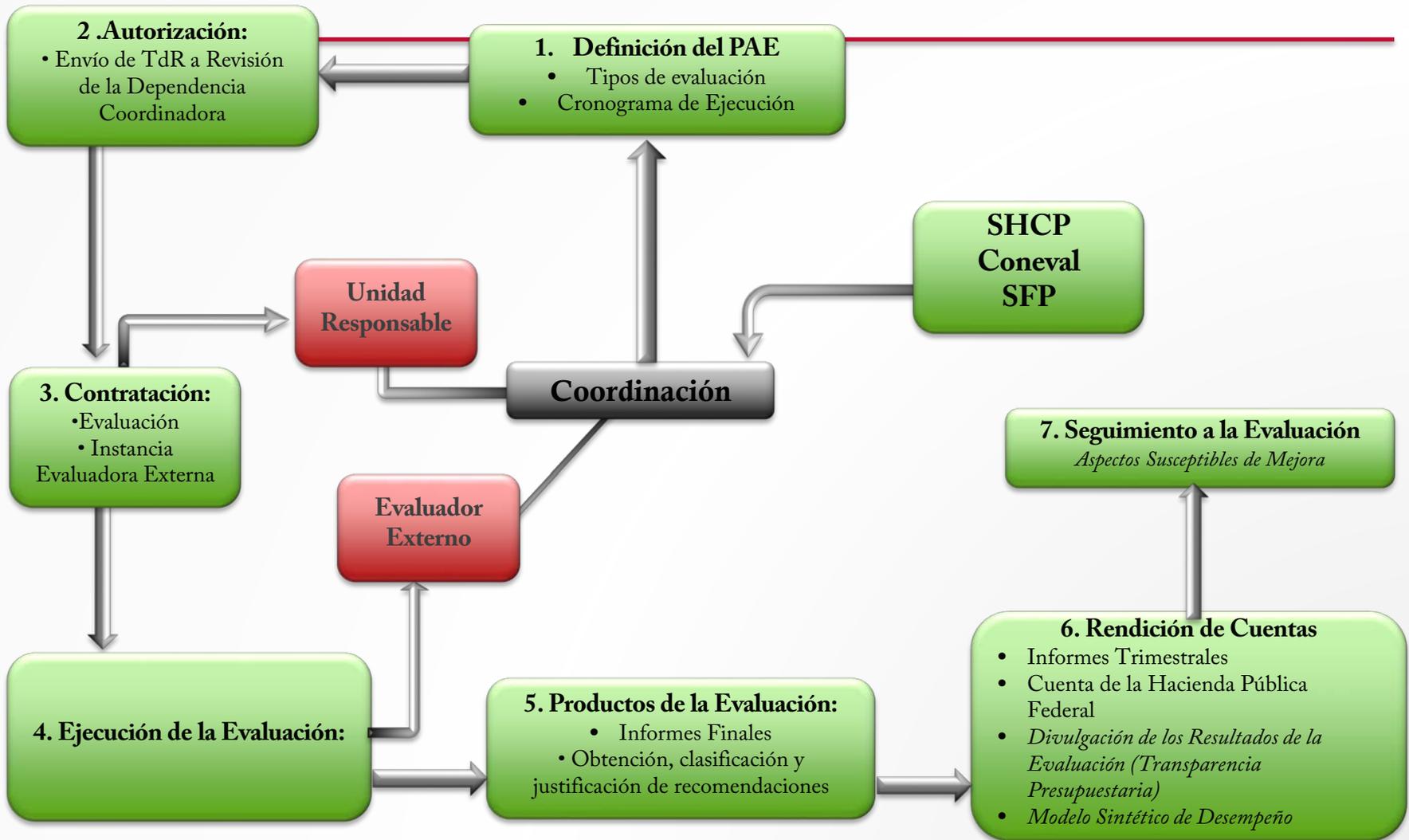


Evaluaciones Internas

1. **Diagnóstico.** Análisis de la problemática que atiende el programa, árbol de problemas, árbol de objetivos, cobertura, diseño de la intervención, MIR, costo del programa y financiamiento.
2. **Funcionamiento y operación de los procedimientos.** Mecanismos de Elegibilidad, integración del padrón de beneficiarios, entrega y distribución de los apoyos, registro presupuestario y mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y difusión.
3. **Fichas de Monitoreo y Evaluación.** Análisis puntual sobre los resultados, la cobertura y la vinculación de los programas y acciones. Documenta, de manera estructurada y homogénea, el avance de los programas y acciones de desarrollo social.



IMPLEMENTACIÓN DEL PAE



FORMATOS DE TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

- Para realizar las evaluaciones externas, cada dependencia o programa contrata a una empresa consultora o a un consultor independiente. Para esto se elaboran Términos de Referencia (TdR) que especifican lo que el contratante requiere, y la manera y temporalidad en que éste lo desea.
- Los TdR contienen las especificaciones técnicas, objetivos y estructura de cómo ejecutar una determinada evaluación.
- Conforman una especie de mapa. Dan un camino claro para el proceso de evaluación, especificando qué necesita ser alcanzado, por quién y cuándo.

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO

El PGCM atenderá la estrategia transversal establecida en el PND: “Gobierno Cercano y Moderno”, y fomentará una Gestión para Resultados.

Es un conjunto de objetivos, estrategias y líneas de acción de gobierno que se implementarán en todas las dependencias y entidades con el fin de impulsar un gobierno eficiente, eficaz, innovador y transparente.

- 1 Impulsar un gobierno abierto para fomentar la **rendición de cuentas** en la Administración Pública Federal (APF).
- 2 Fortalecer el Presupuesto basado en Resultados de la **APF y el gasto federalizado**.
- 3 Optimizar el uso de los recursos.
- 4 Mejorar la **gestión pública gubernamental** en la APF.
- 5 Establecer una **Estrategia Digital Nacional** que acelere la inserción de México en la sociedad de la información y del conocimiento.

- Fortalecer la planeación para resultados articulando la visión de largo plazo.
- Implementar gradualmente un PbR.
- Perfeccionamiento de los indicadores de desempeño.
- Fortalecer la Gestión Financiera y orientarla al logro de resultados.
- Garantizar la independencia del control externo y orientarlo al examen de resultados.
- Estrategias de consolidación de la cobertura y de mejoramiento continuo de la calidad de los bienes y servicios.
- Toma de decisiones con base en información de desempeño.
- Institucionalizar el monitoreo y la evaluación como funciones articuladas en todos los pilares de la GpR.
- Mejorar la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión pública.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

www.transparenciaprespuestaria.gob.mx

